

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <u>MOVILIDAD</u> Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 02	

Fecha de elaboración:	27 de noviembre de 2023
-----------------------	-------------------------

Fecha de Aprobación	27 de noviembre de 2023.		
Contrato No.	147 de 2023.		
Contratista	ANDREA PATRICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ		
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Valor inicial del contrato	El valor del contrato corresponde a la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$5.670.000), incluido el IVA, y demás impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar.		
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Póliza No.	21-44-101430077		
Fecha de Expedición	22 de noviembre de 2023		
Riesgos Asegurados (amparos)	Vigencia	Valor Asegurado	Porcentaje
Cumplimiento	Desde: 10/11/2023 Hasta: 31/05/2025	\$1.134.000,00	20%
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Desde: 10/11/2023 Hasta: 30/11/2027	\$567.000,00	10%
Calidad de los servicios	Desde: 10/11/2024 Hasta: 30/11/2025	\$1.134.000,00	20%

El Gerencia Administrativa y de Abastecimiento emitió concepto previo sobre la aprobación de la garantía de conformidad con el correo electrónico que se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma. La Gerencia de Riesgos emitió concepto previo sobre la aprobación de la garantía de conformidad con el correo electrónico que se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma

Comparados los amparos, valores y vigencias de la póliza analizada, se aprueba(n) la(s) Garantía(s) arriba mencionada(s), para amparar el contrato antedicho.

No obstante lo anterior, en consideración a lo establecido en el PARAGRÁFO SEGUNDO de la Cláusula DÉCIMA del citado Contrato, que en relación con la actualización de las vigencias de los amparos indica: *La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	CÓDIGO: GC-FR-035	VERSIÓN: 02	

“En los casos en que se prorrogue y/o suspenda el plazo de ejecución y/o se aumente el valor del contrato, el CONTRATISTA., se compromete a realizar las actualizaciones pertinentes de las garantías constituidas y ampliar el plazo y valor resultante.”, se advierte que es responsabilidad del Supervisor verificar que el Contratista cumpla con su obligación contractual de mantener las garantías vigentes en concordancia con la suscripción del acta de inicio, así como las prórrogas, adiciones, modificaciones contractuales, terminación o liquidación del Contrato.

Firmado

 digitalmente por
 NULBIS ESTELA
 CAMARGO CURIEL

NULBIS ESTELA CAMARGO CURIEL
GERENTE ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

Proyectó: Marco Andrés Triviño Bernal – Profesional GAA
 Revisó: Jose Fernando Vargas Velasco - Profesional GAA



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.